

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Instituto Nacional de las Mujeres (/inmujeres) > **Prensa**

Lanzan Sedatu, Inmujeres y ONU Mujeres México, la Convocatoria Mujeres en el Territorio

La convocatoria está dirigida a todas las mujeres mexicanas que quieran presentar trabajos en cinco categorías: fotografía, video, análisis y visualización de datos, propuesta de política pública y propuesta de intervención urbana.



Asistentes al lanzamiento de "Mujeres en el territorio"

Autor
Instituto Nacional de las Mujeres

Fecha de publicación
11 de marzo de 2020

Categoría
Comunicado

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**Sedatu**), lanzó la primera edición de la **Convocatoria Mujeres en el Territorio**, iniciativa que busca reconocer la participación de las mexicanas en el rescate, rehabilitación, ocupación, participación y/o apropiación del espacio público con premios en cinco categorías: fotografía, video, análisis y visualización de datos, propuesta de política pública y propuesta de intervención urbana.

La convocatoria, que se realiza en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (**Inmujeres**) y ONU Mujeres México, ya se encuentra abierta a nivel nacional y se premiarán los dos primeros lugares de cada categoría con 50 mil y 20 mil pesos, respectivamente. **Todas las interesadas en participar tienen hasta el 11 de abril para subir sus trabajos en <https://sistemas.sedatu.gob.mx/MET> (<https://sistemas.sedatu.gob.mx/MET>)**

Mabel Almaguer Torres, coordinadora de la Estrategia Mujeres en el territorio destacó que desde la Sedatu se trabaja para visibilizar las desigualdades que viven las mujeres y para disminuirlas; por ejemplo: en materia de vivienda, los hombres son propietarios del 56%, mientras que las mujeres, únicamente del 35%.

“Además de fomentar la igualdad de género, necesitamos prevenir y erradicar la violencia, pues al día, son asesinadas nueve mujeres en el país. El feminicidio es la máxima y última expresión de la violencia en toda una cadena de violencia que sufrimos las mujeres, no solo en la vivienda; sino en los espacios públicos y es ahí donde debemos incidir”, sostuvo.

La directora general de Oficinas de Representación, Ana Gabriela González, agregó que esta convocatoria forma parte de la definición de políticas de la secretaría, poniendo a las mujeres al centro de las políticas públicas para lograr que estas contribuyan a superar las desigualdades de género.

“Estamos aquí para procurar espacios públicos incluyentes , seguros y adecuados para nuestras necesidades; estamos aquí para procurar el derecho de la propiedad de las mujeres a la vivienda adecuada y el derecho a la ciudad; para demandar y procurarnos una vida equitativa, segura y libre de violencias, aquí y en todo el territorio”, señaló.

En su participación, Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México, destacó la importancia de que la convocatoria de lance entorno a las actividades a propósito del Día Internacional de las Mujeres y señaló la relevancia de la agenda urbana donde se reconoce el derecho de las mujeres a la ciudad.

“La Agenda 2030 no tiene sentido si no la trabajamos desde el territorio, con las mujeres y hombres a nivel territorial y estableciendo cuáles son las necesidades más específicas que los distintos territorios tienen. Tenemos mucha expectativa de que lo que salga de esta convocatoria pueda orientar una colaboración futura en materia de derechos de las mujeres a nivel territorial”, agregó.



En tanto, **Martha Clara Ferreyra Beltrán, directora general de Autonomía y empoderamiento para la igualdad sustantiva de Inmujeres** señaló la importancia de transformar y adaptar las ciudades para hacerlas habitables para las mujeres.

“La rehabilitación de las ciudades con perspectiva de género tiene que ver con esa nueva mirada de hombres y mujeres desde una perspectiva inclusiva, que habla de otros cuerpos que también tienen dificultades para el acceso a muchas cosas que suceden en la ciudad. Esta conexión de género y ciudad es muy revolucionaria y nos pone en el corazón de muchas de las transformaciones. Aunque parecen muy distintos Sedatu e Inmujeres, dialogan muchísimo y tenemos una gran agenda en común”, sostuvo.



En su intervención, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, declaró que la dependencia a su cargo trabaja para intervenir y recuperar de la mejor forma posible y con perspectiva de género, los contextos urbanos que fueron abandonados.

Por ejemplo, con el Programa de Mejoramiento Urbano se conforman espacios abiertos, iluminados, con un valor agregado que den seguridad a las familias, a las madres, a los niños y niñas.

Además, el trabajo que se realiza en materia de Política Nacional de Vivienda incluye la reestructuración de los propios créditos por parte de Infonavit, Fovissste, Sociedad Hipotecaria Federal, con una perspectiva de género, sensibilizando a la parte administrativa a entender las complejidades que viven las mujeres, incluida la permanencia laboral.

“Lo más importante es poder sensibilizar sobre lo que hace el espacio público. Cómo las mujeres se apropian de él y de sus elementos en la conformación de comunidades. Sabemos de antemano que son las mujeres las mejores defensoras de la conformación de la comunidad, del barrio, de la cuadra; son las defensoras del espacio público y a través de quienes podremos garantizar el éxito de nuestros proyectos”, concluyó el secretario de Estado.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twittear

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.